

Guayaquil, Noviembre 5 del 2008

Señores:
JUNTA DE ACCIONISTAS
SPAINSA S.A.
Ciudad.

Una vez efectuada la revisión de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2006, se llegó a la conclusión que por la dura crisis por la que atraviesa el país no se pudo obtener el movimiento económico deseado.

Este examen se lo realizó de acuerdo a las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados.

El libro de Acciones y Accionistas está manejado de acuerdo como manda la Ley.

Las actas de sesiones de directorio se encuentran con sus respectivas firmas.

Sin tener más que informar, quedo de los accionistas.

Atentamente,


Eco. Arturo Freire

